

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. II

Contrato: aplica para el acta de reinicio global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

Proyecto: aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa que se reinicia.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR	
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES EL PROYECTO "PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS - PUTUMAYO"
NÚMERO DEL CONTRATO:	PAF-ATF-I-022-2017
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:	Ejecución de las actividades requeridas conforme a las conclusiones del diagnóstico de ejecutabilidad del proyecto "PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS - PUTUMAYO" obtenidas en la Fase I.
CONTRATISTA:	CONSORCIO HIDROCONSULTA PEB 022 NIT: 901.089.032-7 R.L: Argelino José Duran Ariza PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES (50%) NIT: 891.500.627-6 R.L: Manuel José Bravo Fernández HIDROCONSULTA (50%) NIT: 860.969.446-9 R.L: Argelino José Duran Ariza
INTERVENTOR:	-
SUPERVISOR:	Juan Camilo Quintero Serna
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	7 meses
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	\$359.334.887 (Trescientos cincuenta y nueve millones trescientos treinta y cuatro mil ochocientos ochenta y siete pesos)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	12/02/2020
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	12/09/2020

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
	Suspensión No. 1	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
		25/03/2020	13/04/2020

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Prórroga a la suspensión No.	13/04/2020	17/05/2020
	Reinicio No.	18/05/2020	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:	54 días calendario		
PRÓRROGAS:	Prórroga No.	N.A.	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	N.A.		
ADICIONES:	Adición No	N.A.	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:	N.A.		

Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del **REINICIO** de *la Fase II del contrato PAF-ATF-I-022-2017*, de acuerdo con los términos establecidos en el acta de suspensión suscrita el **24 de marzo de 2020**, toda vez que, fueron superados los motivos que originaron la suspensión.


En consecuencia, se procede al reinicio de *la Fase II del contrato PAF-ATF-I-022-2017*, y se define como nueva fecha de terminación el cinco (5) días del mes de *noviembre* del año **2020**.

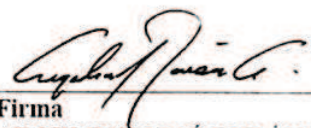
El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTA** para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de **REINICIO**, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **dieciocho (18)** días del mes de **mayo** del año **2020**.

CONTRATANTE

CONTRATISTA


 Firma
JULIÁN GARCÍA SUÁREZ
 REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA BOGOTA S.A. actuando
 como Administradora y vocera del
PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO
ASISTENCIA TECNICA FINDETER
 C.C. 16.794.858 Expedida en Cali


 Firma
ARGELINO JOSÉ DURÁN ARIZA
 REPRESENTANTE LEGAL
Consorcio Hidroconsulta PEB 022



SUPERVISOR

Firma

JUAN CAMILO QUINTERO SERNA
Supervisor designado por **FINDETER S.A**

Nota 1: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para contratos de obra, firman contratante, contratista de obra, interventor

Para los contratos de consultoría, firman contratante, consultor, interventor

Para los contratos de interventoría, firman contratante, interventor (como contratista) y el supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor